

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- Programáticamente el restaurante se dividirá en cuatro cuartos iguales dos de los cuales deberán ser de planta de piso abierto. Uno de los cuartos deberá ser un patio encerrado en paredes de vidrio que está abierto hacia arriba e incluye un piso de vidrio para permitir vistas hacia abajo del Canal. El cuarto final deberá incluir un anfiteatro en forma de cuña sumergida que está anclado a una cocina e instalaciones de baños en cada lado, ambos serán el único programa que se permite que sea opaco.	0.008462	0.003077		Si	BUENA		0.008462	0.001538
	- Las particiones de las paredes exteriores e interiores serán completamente de vidrio para permitir vistas panorámicas de trescientos sesenta grados del entorno circundante.	0.008462	0.003077		Si	BUENA		0.008462	0.001538
	- Dado el clima tropical de Panamá, se utilizarán estrategias de enfriamiento pasivas y activas para combatir la ganancia excesiva de calor en el interior. Se estimulan sistemas sustentables que generan energía, reciclan el agua y reducen el uso de energía.	0.008462	0.003077		Si	BUENA		0.008462	0.001538
	- Los materiales del techo y piso exterior serán de cobre de forma que el material desarrolle una pátina y evolucione en textura y color con el tiempo.	0.008462	0.003077		Si	BUENA		0.008462	0.001538
	- Los materiales del piso acabado y del cielorraso serán de madera dura cultivada localmente en forma sustentable que se arreglan de forma que las planchas den vueltas concéntricamente alrededor del eje central.	0.008462	0.003077		Si	BUENA		0.008462	0.001538
	- Las luces estarán a ras con las planchas del piso y cielorraso de forma que la apariencia parezca planchas iluminadas colocadas provechosamente basadas en el programa adyacente.	0.008462	0.003077		Si	BUENA		0.008462	0.001538
1.6.3.3.2	Plataforma de Observación	0.100000	0.050000					0.100000	0.025000
	- Los conceptos para la plataforma de observación deberán cumplir o superar los requisitos de calidad visual de este PLIEGO DE CARGOS, según plano "4PCP_TYLI_PL_D08_GEN_3601_A_PE_MIRADOR".	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
	- La plataforma de observación deberá combinarse con la forma estructural de la torre y permanecer mínima en su forma. Este concepto deberá verse como si el volumen superior de la torre ha sido ahuecado y la dos caras longitudinales de la torre han sido removidas y reemplazadas por fachadas de vidrio que permitan grandes vistas al norte del Canal y al sur del Océano Pacífico. El efecto será tal que la fachada refleje el entorno circundante durante el día y desaparezca en la noche para revelar el volumen de adentro.	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
	- Las juntas en el concreto que se forman como resultado del proceso de construcción en la torre serán tratadas como bordes de división de paneles de vidrio.	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
	- Los montantes y estructuras de soporte de la fachada de vidrio deberán mantenerse tan reducidos como sea posible para no obstruir la vista.	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
	- Las superficies internas del acabado del piso, cielorraso y paredes deberán incorporar planchas de madera dura nativa orientada en la dirección longitudinal del puente para reforzar el movimiento de los carros y el metro abajo.	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
	- Dado el clima tropical de Panamá, se utilizarán estrategias de enfriamiento pasivas y activas para combatir la ganancia excesiva de calor en el interior. Se estimulan sistemas sustentables que generan energía, reciclan el agua y reducen el uso de energía.	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
	- Programáticamente el espacio incluirá un bar elevado en donde se prepararán bebidas y pequeños aperitivos.	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- El diseño de esta plataforma deberá asegurar que el público no podrá interferir ni acceder a las áreas de la torre destinadas a las actividades de mantenimiento del puente	0.012500	0.006250		Si	BUENA		0.012500	0.003125
1.7	Innovación y Mejoras	4.200000	1.800000	6.000000				4.200000	0.936900
1.7.1	Proyectos de Innovación	0.840000	0.360000	1.200000				0.840000	0.180000
	Debe incluir los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) que se propone aplicar en cuanto a:	0.840000	0.360000					0.000000	0.000000
	- La gestión y manejo del contrato;	0.210000	0.090000		Si	BUENA		0.210000	0.045000
	- Los retos que se pretende lograr y la propuesta de cómo conseguirlos;	0.210000	0.090000		Si	BUENA		0.210000	0.045000
	- Otros a propuesta del Proponente.	0.420000	0.180000		Si	BUENA		0.420000	0.090000
1.7.2	Mejoras al proyecto conceptual	3.360000	1.440000	4.800000				3.360000	0.756900
1.7.2.1	Alineamiento	0.840000	0.360000	1.200000				0.840000	0.180000
1.7.2.1.1	Funcionalidad y diseño geométrico.	0.420000	0.180000					0.420000	0.090000
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.420000	0.180000					0.420000	0.090000
	- Reducción de impactos a terceros en general: ocupación de terrenos y afectaciones a operación de concesiones de la Autoridad Marítima de Panamá (AMP);	0.168000	0.072000		Si	BUENA		0.168000	0.036000
	- Mejoras de parámetros de trazado en planta y alzado: homogeneidad de alineamientos, aumento de radios de curvas horizontales, relación entre valores de radios consecutivos en curvas, mayores parámetros Kv de acuerdos verticales y menores pendientes longitudinales.	0.063000	0.027000		Si	BUENA		0.063000	0.013500
	- Mayor visibilidad de parada para velocidad de diseño;	0.063000	0.027000		Si	BUENA		0.063000	0.013500
	- Mayor capacidad y nivel de servicio demostrable mediante microsimulación;	0.063000	0.027000		Si	BUENA		0.063000	0.013500
	- En caso de incluirse estudios de Microsimulación, se entregarán en formato digital (formato .avi o similar) conjuntamente con el modelo y los datos de tránsito	0.000000	0.000000		Si	BUENA		0.000000	0.000000
	- Reducción de impactos a las superficies limitadoras del aeropuerto Marcos A. Gelabert.	0.063000	0.027000		Si	BUENA		0.063000	0.013500
1.7.2.1.2	Soluciones con capacidad de ampliación en el futuro.	0.420000	0.180000					0.420000	0.090000
	Soluciones con capacidad de ampliación en el futuro.	0.420000	0.180000		Si	BUENA		0.420000	0.090000
1.7.2.2	PUNTES Y ESTRUCTURAS	0.840000	0.360000	1.200000				0.840000	0.198900
1.7.2.2.1	Tipologías Estructurales	0.294000	0.126000					0.294000	0.081900
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.294000	0.126000					0.294000	0.081900

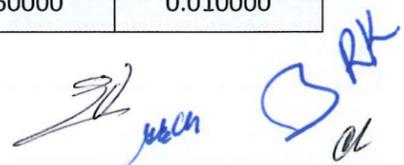
PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM

REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- Esbeltez, entendida como la relación canto/luz de los puentes, evaluando positivamente valores bajos de esta proporción;	0.058800	0.025200		Si	BUENA		0.058800	0.012600
	- Número y tipología de pilas integradas en el entorno urbano del proyecto, valorando positivamente la reducción en el número de pilas;	0.088200	0.037800		Si	EXCELENTE		0.088200	0.037800
	- Soluciones estructurales en el intercambiador Este, valorando positivamente secciones de tablero pretensado tipo losa ejecutada in situ o sección cajón de hormigón, ya sean éstas últimas ejecutadas con vaciado in situ o prefabricadas (vigas o dovelas);	0.044100	0.018900		Si	BUENA		0.044100	0.009450
	- En general, excepto en el tramo central del puente principal, se valorarán negativamente soluciones en acero, salvo que éstas estén justificadas en la propuesta únicamente para resolver problemas de gálibo;	0.058800	0.025200		Si	BUENA		0.058800	0.012600
	- Acabados, valorando positivamente la reducción de manchas de agua por drenaje, la ocultación de elementos no estructurales del puente como ductos para instalaciones, etc.	0.044100	0.018900		Si	BUENA		0.044100	0.009450
1.7.2.2.2	Impactos Durante la Construcción	0.546000	0.234000					0.546000	0.117000
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.546000	0.234000					0.546000	0.117000
	- Reducción de afectaciones al tránsito durante las obras;	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
	- Reducción del número de pilas y cimentaciones;	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
	- Reducción de impactos a la operación del aeropuerto Marcos A. Gelabert;	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
	- Reducción de impactos a la operación del Canal de Panamá y las instalaciones de la ACP;	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
	- Reducción de impactos a la operación y las instalaciones del Puerto de Balboa (PPC);	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
	- Reducción de impactos a la operación y las instalaciones de Panama Canal Railway Company (PCRC);	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
	- Reducción de impactos a la operación y las instalaciones de la Policía.	0.078000	0.033429		Si	BUENA		0.078000	0.016714
1.7.2.3	Calidad de la rodadura	0.336000	0.144000	0.480000				0.336000	0.072000
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.336000	0.144000					0.336000	0.072000
	- Mayor control de ejecución;	0.050400	0.021600		Si	BUENA		0.050400	0.010800
	- Mayor espaciamiento entre juntas de dilatación en puentes;	0.050400	0.021600		Si	BUENA		0.050400	0.010800
	- Menores niveles de ruido de la rodadura;	0.067200	0.028800		Si	BUENA		0.067200	0.014400
	- Mayor coeficiente de rozamiento transversal en seco y en mojado;	0.067200	0.028800		Si	BUENA		0.067200	0.014400
	- Mejoras al drenaje – eliminación de reflejos y puntos bajos.	0.100800	0.043200		Si	BUENA		0.100800	0.021600
1.7.2.4	Drenajes en general	0.336000	0.144000	0.480000				0.336000	0.090000
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.336000	0.144000					0.336000	0.090000



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'mech' and 'BR'.

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- Aumento de capacidad del drenaje existente;	0.084000	0.036000		si	EXCELENTE		0.084000	0.036000
	- Eliminación de puntos bajos;	0.117600	0.050400		Si	BUENA		0.117600	0.025200
	- Implementación de sistema separativo para aguas negras y de escorrentía;	0.067200	0.028800		Si	BUENA		0.067200	0.014400
	- Reducción del número de puntos vertido de aguas de escorrentía;	0.033600	0.014400		Si	BUENA		0.033600	0.007200
	- Accesos a las balsas de retención de vertidos peligrosos.	0.033600	0.014400		Si	BUENA		0.033600	0.007200
1.7.2.5	OTROS CAPÍTULOS DEL DISEÑO	0.336000	0.144000	0.480000				0.336000	0.072000
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.336000	0.144000					0.336000	0.072000
	- Pavimentos: mayor capacidad estructural y durabilidad;	0.056000	0.024000		Si	BUENA		0.056000	0.012000
	- Señalización y barreras: claridad del sistema de señalización y reducción del impacto visual de las barreras;	0.056000	0.024000		Si	BUENA		0.056000	0.012000
	- Iluminación: mayor durabilidad de las lámparas y menores consumos;	0.056000	0.024000		Si	BUENA		0.056000	0.012000
	- Seguridad Vial;	0.056000	0.024000		Si	BUENA		0.056000	0.012000
	- Instalaciones de seguridad y control de tránsito;	0.056000	0.024000		Si	BUENA		0.056000	0.012000
	- Reducción del ruido ambiental.	0.056000	0.024000		Si	BUENA		0.056000	0.012000
1.7.2.6	Mantenimiento por indicadores de calidad	0.504000	0.216000	0.720000				0.504000	0.108000
	Se valorarán positivamente mejoras en aspectos relacionados con:	0.504000	0.216000					0.504000	0.108000
	- Mayor exigencia en los indicadores de calidad del servicio;	0.252000	0.108000		Si	BUENA		0.252000	0.054000
	- Mayores frecuencias de revisión del estado de indicadores de calidad del servicio.	0.252000	0.108000		Si	BUENA		0.252000	0.054000
1.7.2.7	Otros que PROPONGA incluir el Proponente	0.168000	0.072000	0.240000				0.168000	0.036000
	Se valorarán positivamente mejoras en otros aspectos no incluidos en este numeral y que sean sugeridas por el proponente	0.168000	0.072000		Si	BUENA		0.168000	0.036000
1.8	Plan de Entrenamiento	0.700000	0.300000	1.000000				0.700000	0.150000
1.8.1	Plan de Capacitación Técnica	0.350000	0.150000					0.350000	0.075000
	Software de computadoras e Integración de Sistemas	0.180000	0.080000					0.180000	0.040000
	- Control de Documentos	0.060000	0.030000		Si	BUENA		0.060000	0.015000
	- SIG	0.060000	0.030000		Si	BUENA		0.060000	0.015000
	- Control del Proyecto-Seguimiento del Progreso, Cronograma y Costo	0.060000	0.020000		Si	BUENA		0.060000	0.010000



PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (RENGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	Tecnologías Especiales	0.170000	0.070000					0.170000	0.035000
	- Amortiguador de los Cables del Tirante	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	- Junta de Expansión para Grandes Movimientos	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	- Sistema de Monitoreo de la Salud Estructural	0.040000	0.010000		Si	BUENA		0.040000	0.005000
	- Apoyo para Aislamiento Sísmico o Dispositivo de Bloqueo (si se usa)	0.040000	0.010000		Si	BUENA		0.040000	0.005000
	- Otros	0.010000	0.010000		Si	BUENA		0.010000	0.005000
1.8.2	Plan de Capacitación en Mantenimiento	0.350000	0.150000					0.350000	0.075000
	- Inspección de Fundaciones, Subestructura y Superestructura	0.130000	0.060000		Si	BUENA		0.130000	0.030000
	- Manual de Inspección y Mantenimiento-Todos los Componentes Críticos	0.120000	0.050000		Si	BUENA		0.120000	0.025000
	- Otros	0.100000	0.040000		Si	BUENA		0.100000	0.020000
1.9	Anteproyecto de Diseño ("Los estudios preliminares deben estar debidamente respaldados por sellos y firmas de profesionales idóneos, con autorización legal para ejercer su profesión en Panamá.")	12.600000	5.400000	18.000000				12.014438	2.653694
	Los estudios preliminares (memoria y planos) deben estar debidamente respaldados por sellos y firmas de profesionales idóneos, con autorización legal para ejercer su profesión en Panamá.	SI	NO		SI				
1.9.1	Cumplimiento de las Condiciones Generales	3.150000	1.350000	4.500000				2.900000	0.625000
1.9.1.1	Diseño General	0.790000	0.340000					0.700000	0.150000
	El anteproyecto de diseño debe estar estructurado de acuerdo al índice del proyecto de detalle (sección 3, anexo 3)	0.160000	0.060000		Si	BUENA		0.160000	0.030000
	Debe usarse para el diseño en general los códigos y normas AASHTO. Diseño geométrico con base en la normativa AASHTO, 6ª Edición, 2011.	0.090000	0.040000		SI	DEFICIENTE	todos los proponentes incumplen con criterios AASHTO	0.000000	0.000000
	Debe basarse en los planos conceptuales indicativos incluidos en el Sub-Anexo B del Anexo 2 del Pliego de Cargos, debiendo el Proponente considerar además lo indicado en el Pliego de Cargos. El Contratista será responsable de identificar errores o discrepancias que pudiera haber en el proyecto conceptual, y corregirlos en su anteproyecto de licitación y diseños definitivos.	0.090000	0.040000		SI	BUENA		0.090000	0.020000

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	Máxima sobreelevación transversal (peralte) para todas las calzadas = 10%. Se exceptúan las calzadas con cordón cuneta en zonas urbanas ≤ 5%. Visibilidad mínima de parada: Se deberá comprobar la visibilidad mínima y diseñar los sobreanchos necesarios en las curvas horizontales y verticales de acuerdo a las velocidades de diseño mínimas especificadas en las secciones típicas consecutivas adjuntas en los planos indicativos en el Sub-Anexo B del Anexo 2 de este Pliego de Cargos. Se aceptarán las excepciones para las velocidades máximas de señalización en los rangos de estaciones mostradas en las secciones típicas consecutivas adjuntas a los planos indicativos en el Sub-Anexo B del Anexo 2 de este Pliego de Cargos.	0.090000	0.040000		Si	BUENA		0.090000	0.020000
	Máxima pendiente longitudinal en calzadas principales ≤ 4%, para el resto ≤ 6%. Se aceptarán las excepciones para los siguientes rangos de estaciones: • Eje 1: PK 1+334.47 @ PK 1+552.59 (4.11%) • Eje 2: PK 1+723.84 @ PK 1+978.20 (4.95%) • Rampa 24: PK 0+000.00 @ PK 0+053.34 (6.36%) • Rampa 26: PK 0+906.35 @ PK 0+950.00 (8.37%)	0.090000	0.040000		Si	BUENA		0.090000	0.020000
	Velocidad de diseño mínima, ancho de carriles, número de carriles y anchos de hombros mínimos a mantener para cada vía están indicados en los planos indicativos adjuntos en el Sub-Anexo B del Anexo 2 de este Pliego de Cargos. Para ejes de un solo carril el ancho mínimo de la plataforma será de 7 m.	0.090000	0.040000		Si	BUENA		0.090000	0.020000
	Se debe tener en cuenta en el diseño el proyecto de la futura línea 3 de Metro de Panamá conforme lo indicado en el presente Pliego de Cargos.	0.090000	0.040000		Si	BUENA		0.090000	0.020000
	El proyecto incluirá el estudio de trayectorias de vehículos pesados en todos los ramales de enlace, glorietas, accesos y conexiones. El vehículo de estudio será un camión Semitrailer WB-20 (AASHTO 2011, SECCIÓN 2.24, FIGURA 215) y todos los viales mencionados deberán diseñarse con las dimensiones y geometría adecuadas para que este tipo de vehículo pueda circular con seguridad.	0.090000	0.040000		Si	BUENA		0.090000	0.020000
1.9.1.2	Instrucciones Particulares	0.780000	0.330000					0.780000	0.165000
	Debe considerar en su Propuesta todos los condicionante indicados en la Sección 1 de estos Términos de Referencia.	0.080000	0.040000		Si	BUENA		0.080000	0.020000
	Debe incluir las servidumbres finales y superficies de ocupación del proyecto, incluidas las provisionales, que sean necesarias durante la ejecución de las obras.	0.160000	0.080000		Si	BUENA		0.160000	0.040000
	La solución técnica del Anteproyecto no deberá desmejorar la solución suministrada a los Proponentes en los planos conceptuales indicativos incluidos en el Anexo 2 del Pliego de Cargos, en términos de seguridad vial, funcionalidad, conectividad, afectaciones a terceros y niveles de servicio, y deberá proveer un nivel de servicio al tránsito igual o mejor que los propuestos por La Entidad Licitante.	0.080000	0.030000		Si	BUENA		0.080000	0.015000
	Las secciones de los viales existentes que quedan en desuso tras la terminación del Proyecto, deberán ser removidas y vueltas, dentro de lo posible, a su estado natural mediante reforestación o paisajismo adecuado.	0.080000	0.030000		Si	BUENA		0.080000	0.015000
	Debe incluir en su diseño la reposición de todas las paradas de BUS afectadas por el Proyecto.	0.090000	0.030000		Si	BUENA		0.090000	0.015000
	El Proponente deberá incluir en el anteproyecto, como parte del alcance de trabajos del contrato, la rehabilitación o reubicación de los siguientes pasos peatonales existentes y sus itinerarios peatonales:	0.290000	0.120000					0.290000	0.060000
	• Paso peatonal Ave. Omar Torrijos calzada sentido ciudad de Panamá;	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	• Paso peatonal Ave. Omar Torrijos calzada sentido Cuarto Punte;	0.020000	0.010000		Si	BUENA		0.020000	0.005000
	• Paso peatonal Ave. Roosevelt, en el área de Balboa. Para esta estructura, en caso de ser necesario reubicarla, se deberá mantener la tipología del puente existente.	0.020000	0.010000		Si	BUENA		0.020000	0.005000
	El anteproyecto de diseño deberá mostrar las áreas propuestas por el Contratista para ubicar las instalaciones de obra, así como los accesos a las mismas.	0.080000	0.030000		Si	BUENA		0.080000	0.015000
	No se podrán diseñar puentes con tableros de vigas prefabricadas (ni rectas ni curvas) para radios en planta menores de 200 m y para acuerdos verticales con parámetro (según AASHTO) inferior a 17.	0.070000	0.030000		Si	BUENA		0.070000	0.015000
	No se permite el empleo de micropilotes, ni de acero tipo corten, ni estructuras diseñadas con hormigón ligero.	0.070000	0.030000		Si	BUENA		0.070000	0.015000
1.9.1.3	Condiciones Particulares a Cumplir por el Porponente en su Diseño	0.790000	0.330000					0.790000	0.165000
	La estructura VE02-01 deberá diseñarse de manera que el tránsito del monorriel de la Línea 3 del Metro no afecte a la superficie de transición del aeropuerto Marcos A. Gelabert, considerando que el puente que soportará el monorriel se diseñará en hormigón según dimensiones indicadas para éste en el Sub-Anexo F del Anexo 2 del Pliego de Cargos.	0.150000	0.060000		Si	BUENA		0.150000	0.030000
	La sección combinada carretera-monorriel en el lado Este comenzará en el viaducto de acceso Este, un vano antes de llegar al puente principal.	0.160000	0.060000		Si	BUENA		0.160000	0.030000
	El viaducto de acceso Oeste con tablero combinado carretera-monorriel deberá diseñarse hasta el P.K. indicado, medido sobre el eje 2, según planos conceptuales indicativos.	0.160000	0.070000		Si	BUENA		0.160000	0.035000
	Las conexiones de los ejes principales con el Corredor Norte se diseñarán como confluencia y bifurcación. Por razones de capacidad, no se requiere la ampliación del Corredor Norte a 4 carriles.	0.160000	0.070000		Si	BUENA		0.160000	0.035000
	El proyecto debe incluir, y por tanto el Contratista deberá diseñar y construir:	0.160000	0.070000					0.160000	0.035000
	• La conexión de la calzada central reversible desde la Carretera Panamericana hacia el Cuarto Punte con un solo carril;	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	• La conexión del Cuarto Punte con la calzada central reversible de la Carretera Panamericana hacia Arraiján con dos carriles;	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	• La conexión de la calzada central reversible desde la Carretera Panamericana hacia el Puente De Las Américas con un solo carril;	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	• Debe dejar los espacios y reservas necesarios en el proyecto para poder construir en su momento una futura conexión desde el Puente De Las Américas hacia la calzada central reversible en sentido Arraiján con un solo carril.	0.040000	0.010000		Si	BUENA		0.040000	0.005000
1.9.1.4	Otros Condicionantes a Considerar en la Propuesta de Diseño	0.790000	0.350000					0.630000	0.145000
1.9.1.4.0	Estudios de Alternativas de Alineamiento	0.130000	0.060000					0.000000	0.000000
	Debe presentar en el Anteproyecto de licitación los estudios de alternativas de alineamiento de las intersecciones e intercambiadores que justifiquen la solución finalmente propuesta (Los condicionantes generales para el diseño se resumen en la tabla 3 del numeral 3, Sección 3, Anexo 3. Estos criterios de diseño deberán ser considerados por el Contratista en su Propuesta)	0.130000	0.060000		No			0.000000	0.000000
1.9.1.4.1	Investigaciones Geotécnicas de Campo	0.130000	0.060000					0.130000	0.030000



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right corner of the page.

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- Debe verificar los resultados de la campaña geotécnica provista y completar los estudios que considere necesarios para sustentar las soluciones propuestas en su anteproyecto de licitación.	0.050000	0.020000		Si	BUENA		0.050000	0.010000
	- Debe recopilar y analizar toda la información existente que represente alguna utilidad para el análisis geotécnico del sitio del proyecto, tales como: características geológicas, geotécnicas, topográficas, climatológicas, etc.	0.020000	0.010000		Si	BUENA		0.020000	0.005000
	- Debe reunir los datos existentes sobre las fuentes locales de materiales.	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	- Debe efectuar una inspección visual preliminar del área del proyecto. En dicha inspección se examinará de manera particular las condiciones físicas del terreno natural (geológicas, de suelo, topográficas, etc.).	0.020000	0.010000		Si	BUENA		0.020000	0.005000
1.9.1.4.2	Estudio de Tránsito y Movilidad	0.140000	0.050000					0.140000	0.025000
	- Debe verificar sus resultados y completar, bajo su responsabilidad, los estudios que considere necesarios para sustentar las soluciones propuestas en su anteproyecto de licitación, en el subapartado de Mejoras	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000
	- Debe estar complementado, en todo caso y en adición al estudio suministrado por la Entidad Licitante, con un análisis de movilidad peatonal en el área Este del proyecto. Especialmente en los siguientes puntos: • Accesos a la estación de la futura línea 3 de metro en Balboa; • Area de la Ave. Roosevelt • Area de la Ave. Omar Torrijos.E239	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000
	-Solo en el caso que se presenten soluciones diferentes a las suministrada por la entidad licitante, el proponente deberá presentar un estudio de tránsito en el Anteproyecto de Licitación que sustente las soluciones presentadas en su propuesta. El estudio del Proponente deberá utilizar como base técnica el Estudio de Tránsito suministrado por la Entidad Licitante, no pudiendo modificar los datos de aforos ni los parámetros indicados para el cálculo de la prognosis del tránsito, y en particular deberá considerar en la elaboración de su propuesta los mismos parámetros que considera el estudio suministrado por la Entidad Licitante	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000
	- En caso de requerirse su presentación, el estudio de tráfico debe indicar los volúmenes de tránsito y niveles de servicio actuales en todas las vías existentes, así como los volúmenes de tránsito y niveles de servicio previstos en todos los viales proyectados en cuatro (4) diferentes escenarios, con y sin el Puente de Las Américas en servicio, pero sin limitarse a: 1) En la situación actual, incluso en el Puente de Las Américas; 2) En el año de puesta en servicio del Proyecto (2021); 3) En el año de puesta en servicio de la línea 3 del metro (2022); y 4) En el año horizonte (2041)	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- En caso de requerirse su presentación, el estudio de tráfico debe indicar, al menos, los siguientes elementos: • los niveles de servicio globales de las intersecciones/enlaces existentes y los proyectados, en los escenarios mencionados anteriormente; • los períodos de tiempo en los cuales se agota la capacidad de los viales proyectados, tomando en cuenta toda la red vial existente que se mantiene en servicio con el proyecto; • las necesidades de ampliación de vía dentro del periodo en que se proyecta la prognosis del tráfico, analizando cada uno de los viales proyectados y existentes que se mantienen en servicio con el proyecto.	0.020000	0.010000		Si	BUENA		0.020000	0.005000
1.9.1.4.3	Conexión Provisional con la CPA (no debe exceder 20 páginas 11"x17")	0.130000	0.060000					0.100000	0.030000
	La solución propuesta por el Proponente	0.130000	0.060000					0.100000	0.030000
	- Debe contemplar una conexión provisional a la carretera CPA existente en el final del proyecto, en previsión de que el proyecto de ampliación de esta vía no esté completado al término de las obras objeto de este Proyecto.	0.030000	0.020000		Si	BUENA		0.030000	0.010000
	- Debe diseñarse considerando los anchos y transiciones necesarias, según la normativa de diseño geométrico de AASHTO, para pasar de la sección de diseño de las vías colectoras, hasta la sección existente en la carretera Panamericana	0.030000	0.010000		Si	DEFICIENTE	las propuestas contiene mejoras a realizar con respecto a la normativa AASHTO	0.000000	0.000000
	- Debe considerarse los elementos de señalización y seguridad vial necesarios para que esta conexión sea percibida claramente por el conductor	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000
	- Debe contar con todos los elementos del proyecto según se indica en este pliego de cargos (drenajes, señalización, balizamiento, iluminación, etc.)	0.020000	0.010000		Si	EXCELENTE		0.020000	0.010000
	- Debe presentar un documento independiente, dentro del Anteproyecto según su índice, resumiendo su propuesta técnica de ingeniería para resolver esta área del proyecto. Este documento será un extracto del Anteproyecto general y contendrá el resumen de la memoria, planos y especificaciones técnicas incluidos en el los capítulos generales del proyecto que se refieren a dichas áreas	0.020000	0.010000		Si	BUENA		0.020000	0.005000
1.9.1.4.4	Variaciones de Diseño Permitidas en el Puente Principal	0.130000	0.060000					0.130000	0.030000
	• Ajustes de alineamiento permitidos: o Parámetro del acuerdo vertical convexo (cresta), K: mayor o igual a 74 (AASHTO)	0.040000	0.020000		Si	BUENA		0.040000	0.010000
	• Longitud de los vanos de compensación del Puente Principal: podrá modificarse la posición de la junta de expansión tomando en consideración que no se permiten tracciones (levantamientos) en las pilas de anclaje (pilas soporte de los vanos de compensación) ni en la sección de junta bajo Cargas de Servicio, excepto en la combinación de Casos de Carga de Resistencia y carga de sismo extremo;	0.030000	0.020000		Si	BUENA		0.030000	0.010000
	• La tensión en anclajes verticales (tie-downs), si es necesaria para las condiciones de Resistencia y Carga Sísmica, tendrán una redundancia del 100% para evitar cualquier impacto en la operación normal del tráfico durante la reparación o reemplazo de anclajes verticales. El diseño del contratista deberá abordar los detalles y procedimientos necesarios para la inspección y el reemplazo de anclajes verticales	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large blue '3' and other marks.

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	• Podrán presentarse variaciones de longitud y ajustes de alineamiento en los viaductos de acceso adicionales a los ya contemplados en el Pliego de Cargos, motivados por modificaciones realizadas al diseño de la línea 3 del Metro de Panamá o por modificaciones realizadas al diseño del Puente Principal según se indica en este numeral, siempre y cuando éstas estén permitidas por el Pliego de Cargos.	0.030000	0.010000		Si	BUENA		0.030000	0.005000
1.9.1.4.5	Conexión con la Carretera Omar Torrijos (Enlace 3 de Noviembre)	0.130000	0.060000					0.130000	0.030000
	- Debe conectar con la vialidad existente manteniendo una funcionalidad equivalente a la mostrada en los planos conceptuales indicativos incluidos en el Sub Anexo B del Anexo 2 del Pliego de Cargos	0.070000	0.030000		Si	BUENA		0.070000	0.015000
	- Debe ser compatible con el futuro proyecto de rehabilitación y ampliación de la Ave. Omar Torrijos en el enlace situado en la Ave. 3 de Noviembre, cuyo inicio en viaducto se muestra en el plano conceptual indicativo incluido en el Sub Anexo H.1 del Anexo 2 del Pliego de Cargos. Esto es, el Proyecto del Cuarto Puente debe poder conectar a futuro con el nuevo viaducto previsto en la Ave. 3 de Noviembre, a través de una rampa cuya pendiente longitudinal deberá ser menor o igual al 6%. Esta futura rampa no forma parte del alcance de los trabajos del proyecto del Curto Puente Sobre el Canal de Panamá	0.060000	0.030000		Si	BUENA		0.060000	0.015000
1.9.2	Parte Narrativa / Memoria, Cálculos Preliminares y Anexos	2.520000	1.080000	3.600000				2.413740	0.592830
1.9.2.1	Antecedentes, Conocimiento del Sitio y Problemática Actual	0.050400	0.021600					0.050400	0.010800
	Breve descripción de los antecedentes (optativo)	0.012600	0.005400		Si	BUENA		0.012600	0.002700
	Debe describir las características físicas del sitio del Proyecto	0.012600	0.005400		Si	BUENA		0.012600	0.002700
	Debe describir las áreas circundantes y su estado de desarrollo, así como las causas que, desde su punto de vista, estimulan o generan la necesidad de ejecutar el Proyecto	0.012600	0.005400		Si	BUENA		0.012600	0.002700
	Breve descripción del objeto de las obras (optativo)	0.012600	0.005400		Si	BUENA		0.012600	0.002700
1.9.2.2	Evaluación de la Condición de la Vialidad Existente	0.075600	0.032400					0.068040	0.014580
	Debe describir las características geométricas	0.007560	0.003240		Si	BUENA		0.007560	0.001620
	Debe describir las características de velocidad actuales.	0.007560	0.003240		Si	DEFICIENTE	mop-24052	0.000000	0.000000
	Debe describir los puntos críticos del alineamiento con especial peligrosidad	0.022680	0.009720		Si	BUENA		0.022680	0.004860
	Debe describir el estado que evidencian los pavimentos y otros elementos de la vialidad, explicando las posibles causales que han llevado al deterioro de los mismos y describiendo las medidas que deberán tomarse a cabo para solucionarlas y de hecho tratar de evitar condiciones de deterioro similares en un futuro	0.037800	0.016200		Si	BUENA		0.037800	0.008100
1.9.2.3	Modificaciones Introducidas Respecto a la Documentación Suministrada por la Entidad Licitante en fase de Licitación	0.378000	0.162000					0.378000	0.081000
	Se debe enumerar y justificar las modificaciones que realice en su propuesta de diseño en relación a la solución suministrada por la Entidad Licitante y lo indicado en estos Términos de Referencia	0.151200	0.064800		Si	BUENA	presenta modificaciones al diseño y se justifican correctamente	0.151200	0.032400

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	En la justificación de los cambios se deberá incluir una relación de ventajas e inconvenientes que permita visualizar claramente el beneficio que conlleva el cambio correspondiente	0.075600	0.032400		Si	BUENA		0.075600	0.016200
	Se debe acompañar de cuantos croquis y mapas sean necesarios para un rápido y correcto entendimiento por parte de la Comisión Evaluadora	0.037800	0.016200		Si	BUENA		0.037800	0.008100
	Se debe enumerar y justificar las modificaciones propuestas a los planos conceptuales indicativos entregados en el Anexo 2, con objeto de que la solución diseñada cumpla lo especificado en este Pliego de Cargos	0.113400	0.048600		SI	BUENA		0.113400	0.024300
1.9.2.4	Justificación de la Solución	0.126000	0.054000					0.115500	0.024750
	Debe incluir una breve descripción del concepto global de la solución propuesta, sobre todo enfocada en la resolución de los siguientes capítulos, pero sin limitarse a:								
	- Tráfico y movilidad, tanto de vehículos como de peatones	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Dispositivos diseñados para operar la calzada central reversible en la conexión con la Carretera Panamericana (enlace Oeste).	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Diseño vial en general y diseño de intercambiadores	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Capacidad portante del cimientado del pavimento con base en la campaña geotécnica suministrada	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Pavimento a colocar y reutilización del pavimento existente	0.010500	0.004500		Si	DEFICIENTE	mop 24054, no cumple con el espesor mínimo de 20 cm (mop 20538 a mop 20543)	0.000000	0.000000
	- Solución global del drenaje	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Integración urbanística y paisajística de la obra terminada	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Reposición de utilidades	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Manejo de tránsito	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Puentes vehiculares y peatonales	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Pantallas acústicas (muros contra el ruido)	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
	- Procesos constructivos	0.010500	0.004500		Si	BUENA		0.010500	0.002250
1.9.2.5	Descripción Resumida de los Estudios y Diseños Incluidos en los Anexos	0.126000	0.054000					0.126000	0.027000
	Debe describir las soluciones generales propuestas, incluyendo longitudes de vanos y materiales de las cimentaciones, subestructura y superestructura para los Intercambiadores, los Accesos y el Puente Principal Atirantado; por qué el Proponente está proponiendo las soluciones generales y materiales escogidos; y como se beneficia la Entidad Contratante de la propuesta del Proponente	0.021000	0.009000		Si	BUENA		0.021000	0.004500
	Debe describir el método de diseño que se usará para determinar las capacidades de las cimentaciones	0.021000	0.009000		Si	BUENA		0.021000	0.004500

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "SPK" and other marks.

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	Debe describir cómo el criterio sísmico se cumplirá para los elementos principales o críticos de cada tipo de puente o tipo de elemento. Como mínimo, esto deberá proporcionarse para los componentes de la cimentación, subestructura y superestructura de cada tipo de puente	0.021000	0.009000		Si	BUENA		0.021000	0.004500
	Para vanos que requieren análisis no lineal paso a paso en el tiempo (time history), confirmar el software a ser usado. Debe describir los métodos de diseño y de verificación a ser usados, junto con un resumen del modelo inicial	0.021000	0.009000		Si	BUENA		0.021000	0.004500
	Debe escribir todos los estudios, métodos de análisis y ensayos propuestos para determinar los efectos del viento sobre el puente durante y después de la construcción	0.021000	0.009000		Si	BUENA		0.021000	0.004500
	Debe describir los métodos de análisis propuestos para determinar los impactos de Colisión de Barco	0.021000	0.009000		Si	BUENA		0.021000	0.004500
1.9.2.6	Anexos	1.764000	0.756000					1.675800	0.434700
	ANEXO N° 00: Modificaciones introducidas con respecto al Anteproyecto Base	0.088200	0.037800		Si	EXCELENTE		0.088200	0.037800
	ANEXO N° 6. Tráfico (Sólo debe incluirse para justificar las mejoras geométricas y funcionales, en su caso)	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
	ANEXO N° 7. Estudio geotécnico del corredor;	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
	ANEXO N° 8. Alineamiento geométrico (Incluir sólo los ajustes realizados al diseño conceptual y los diseños incluidos en las mejoras)	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
	ANEXO N° 9. Movimiento de tierras (Incluir sólo diagrama de masas, cuadro de volúmenes de movimiento de tierras (excavación, rellenos, vertederos, préstamos, etc.))	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
	ANEXO N° 10. Estructura de pavimento	0.088200	0.037800		Si	DEFICIENTE	Mop 24056, no considera el requisito	0.000000	0.000000
	ANEXO N° 11. Drenaje	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
	ANEXO N° 12. Estudio geotécnico para la cimentación de estructuras	0.176400	0.075600		Si	BUENA		0.176400	0.037800
	ANEXO N° 13. Estructuras y túneles	0.352800	0.151200		Si	BUENA		0.352800	0.075600
	ANEXO N° 14 Desvíos de tránsito durante la ejecución de las obras	0.264600	0.113400		Si	EXCELENTE		0.264600	0.113400
	ANEXO N° 20. Afectaciones a terceros (Sólo en los casos donde haya modificaciones al diseño conceptual)	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
	ANEXO N° 22. Reposición de utilidades, como mínimo: - Infraestructuras de la empresa PATSA - Infraestructuras de abastecimiento del IDAAN - Infraestructuras de abastecimiento, energía y comunicaciones de la ACP - Otras Infraestructuras de transporte de hidrocarburos - Línea de impulsión de Albrook - Líneas de alta tensión	0.176400	0.075600		Si	BUENA		0.176400	0.037800
	ANEXO N° 28. Proyecto de Instalaciones.	0.088200	0.037800		Si	BUENA		0.088200	0.018900
1.9.3	Planos (los planos deben estar firmados y sellados por el proponente)	6.300000	2.700000	9.000000				6.070698	1.300864
1.9.3.1	Desvíos Provisionales de Tránsito Durante la Ejecución de las Obras (Sección 2, Anexo 3)	2.520000	1.080000	3.600000				2.380000	0.510000

PK
B

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	Se presentarán los planos de cada fase de desvío propuesta para la correcta ejecución de las obras, conforme al cronograma de ejecución de obras, indicando las características de cada desvío: tramos de corte, reducciones de carriles, limitaciones de velocidad, desvíos de alineamiento, protecciones, tramos horarios de trabajo, etc.	0.840000	0.360000		Si	BUENA		0.840000	0.180000
	Debe proporcionar una relación describiendo los propuestos métodos de construcción y secuencia de la construcción para el Proyecto	0.840000	0.360000		Si	BUENA		0.840000	0.180000
	Debe proporcionar una descripción de las razones por las que se escogieron métodos específicos de construcción y demolición y los beneficios que los métodos seleccionados proporcionarán a la Entidad Contrante. Como mínimo la Viabilidad de la Construcción y el Plan de Desvíos del Tráfico durante la construcción deberá:	0.840000	0.360000					0.700000	0.150000
	- Describir el equipo principal a ser usado para construir cada tipo de puente, incluyendo los trabajos temporales asociados, tipos de material, secuencia de construcción y necesidades de puntales;	0.140000	0.060000		Si	BUENA		0.140000	0.030000
	- Describir los medios y métodos para ejecutar las actividades de demolición y remoción	0.140000	0.060000		Si	BUENA		0.140000	0.030000
	- Describir el razonamiento para los métodos de la construcción y demolición seleccionados, secuencia de la construcción y cualquier beneficio asociado;	0.140000	0.060000		si	DEFICIENTE	mop 21471- mop21511	0.000000	0.000000
	- Describir cómo se mantendrá el tránsito de barcos a lo largo de la construcción del Proyecto	0.140000	0.060000		Si	BUENA		0.140000	0.030000
	- Describir los impactos sobre las calles locales, incluyendo sin limitarse a desvíos, cierre de carriles, etc.	0.140000	0.060000		Si	BUENA		0.140000	0.030000
	- Describir el alcance de la evaluación de la condición existente a ser realizada para establecer la línea base contra la cual pueden medirse los resultados del seguimiento subsiguiente.	0.140000	0.060000		Si	BUENA		0.140000	0.030000
1.9.3.2	Resto de Planos (Sección 2, Anexo 3)	3.780000	1.620000	5.400000				3.690698	0.790864
	Índice del Documento	0.207900	0.089100		Si	BUENA		0.207900	0.044550
	Trazado y Replanteo: - Debe incluir todos los ejes diseñados para el Proyecto, tanto de los ejes principales como del resto de viales	0.238140	0.102060		Si	BUENA		0.238140	0.051030
	Diseño Geométrico en Planta y Perfil.	0.238140	0.102060					0.238140	0.051030
	- Debe incluir vistas en elevación y planta mostrando la extensión de la Obra	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290
	- Debe Incluir límites del proyecto, alineamientos horizontales y verticales de las calzadas. Pendientes y líneas existentes de derechos de vía	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290
	- Debe incluir curvas de nivel del levantamiento topográfico, datos de los elementos geométricos en planta (p.i., datos de curva, tangentes, etc.) y en perfil (datos de la curva, pendientes, etc.)	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290
	- Debe incluir el o los planos de planta y perfil de conjunto sobre el eje del alineamiento de la carretera u obstáculo sobre el que cruza peatonales, drenajes (tipo y dimensión; pre-dimensionamiento en caso futuro), intersecciones, reposiciones de caminos, paradas de BUS, elementos de señalización y seguridad vial; y el alineamiento provisional de la línea 3 de metro suministrado por la Entidad Licitante.	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290

Handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right corner of the page.

PROPONENTE 4 - ASTALDI-DAELIM									
REF. Según el Capítulo II, Numeral 19.1.2 (REGLÓN)	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento		Criterio de valoración 1: presentación satisfactoria del documento	Criterio de valoración 2: calidad del documento	Comentarios	Valoración 1	Valoración 2
	- Se debe indicar el tipo de sección a aplicar en cada tramo de vía. Escala 1:1000 / 1:100 (H / V) }	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290
	- Debe presentar adicionalmente un plano a escala adecuada por cada enlace o intercambiador, de forma que su diseño pueda verse con claridad en su totalidad	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290
	- Debe presentar obras de tierras, estructuras y obras de drenaje. Perfil longitudinal con guitarra de parámetros de trazado	0.034020	0.014580		Si	BUENA		0.034020	0.007290
	Secciones Típicas de la Vialidad:	0.238140	0.102060					0.238140	0.051030
	- Debe conceptualmente utilizar a las secciones típicas propuestas en los planos conceptuales indicativos adjuntos en el Sub-Anexo B del Anexo 2 de este Pliego de Cargos, considerando los condicionantes incluidos en estos Términos de Referencia	0.039690	0.017010		Si	BUENA		0.039690	0.008505
	- Debe Incluir secciones transversales típicas, incluyendo líneas de derecho de vía y características especiales incluyendo secciones típicas de todas las calzadas, rampas, ciclovía/acera y vías de acceso definidas dentro de los límites del proyecto	0.039690	0.017010		Si	BUENA		0.039690	0.008505
	- Incluir el tipo de pavimento dentro de los límites propuestos; diseño del pavimento incluyendo detalles de la sección típica para la vía principal, hombros, rampas, calles transversales; detalles de transiciones y empalmes y áreas para mejora de las calzadas existentes en los empalmes	0.039690	0.017010		Si	BUENA		0.039690	0.008505
	- Debe presentar el conjunto de todas Las secciones típicas propuestas que integrarán el Proyecto. Escala no menor de 1:100	0.039690	0.017010		Si	BUENA		0.039690	0.008505
	- Debe contemplar la ubicación de la futura línea 3 de metro y sus plataformas de trabajo	0.039690	0.017010		Si	BUENA		0.039690	0.008505
	- Se debe reflejar en planos las soluciones propuestas para las estructuras de pavimento, drenajes y barreras de seguridad de los diferentes viales proyectados, y en particular, pero sin limitarse a: • Calzadas principales (ejes 1 y 2 en toda su longitud) • Ramales de enlace • Rehabilitación de viales existentes • Vías marginales • Acceso a la calzada central reversible en la conexión Oeste con la Carretera Panamericana • Reposiciones	0.039690	0.017010		Si	BUENA		0.039690	0.008505
	Pantallas Acústicas (muros contra ruido):	0.119070	0.051030					0.089303	0.019136
	- Debe presentar un estudio de reducción de ruido vehicular para el intercambiador Este de Albrook evaluando los sitios sensitivos al aumento de sonido ambiental como casas habitacionales, edificios ocupacionales, comercios, restaurantes, zonas de trabajo, etc.	0.029768	0.012758		si	BUENA		0.029768	0.006379
	- La inclusión de pantallas acústicas se reflejara detalladamente en los planos, indicando su ubicación y altura	0.029768	0.012758		Si	BUENA		0.029768	0.006379
	- La colocación típica de las pantallas acústicas debe considerar su integración con los elementos de seguridad de la vía (barreras) y resto de instalaciones (postes de iluminación, etc.)	0.029768	0.012758		NO			0.000000	0.000000
	- Se debe diseñar de metacrilato si se colocan sobre puentes, y con bloques, hormigón fonoabsorbente u otro sistema propuesto por el Proponente en el resto de tramos, cuidando el aspecto estético de las mismas.	0.029768	0.012758		Si	BUENA		0.029768	0.006379
	Secciones Transversales:	0.119070	0.051030					0.119070	0.025515

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right corner of the page.